

y pongan en poder de D.ⁿ Juan Hortador
Mauordomo de propios para que los distribuya
en las Urgencias de esta Ciudad, en lo que se le
Ordene. //

In Juan Bernuider
y Salcedo

Interrumpido

Josep. Rubio
Alvarar

Cx.^{rio} Miércoles 21 de Abril de 1754

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Salas
de las Casas de la Corte de ella, Miércoles veinte y quatro de
Abril de mill Setecientos Quinquenta y quatro; Los Muy
Ilustres Señores Murcia desuntaron a celebrar Cavildo
Extraordinario Citado, e paraer D.ⁿ Fran.^{co} Bernuider
Salcedo Abogado de los R.^{os} Consejoos Juez de Residen
cia y Corregidor ynterino de esta Ciu.^d D.ⁿ Fran.^{co} Fontes
D.ⁿ Luis Menchiron, D.ⁿ Alex.^o Manruera, Don
Gerónimo Zavandona, D.ⁿ Fran.^{co} Montañez, D.ⁿ Joa
quin Riquelme, D.ⁿ Joan Carrillo, D.ⁿ Juan Mera
no, D.ⁿ Gaspar de Lina y D.ⁿ Juan Ygn.^o Navarro Ve
ridores //

Siendo Joseph Abadia, Nicolas Guico, Antonio